



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamentos en los artículos 44 del *Reglamento General de Posgrados* y 78 del título quinto del "Ingreso, Evaluación y Titulación", Capítulo IV de los Diplomados y Grados Académicos de la Normatividad Universitaria vigente, se hace constar que la **Mtra. Elsa Georgina González Uribe**, participó como **Directora** del trabajo recepcional, así como **Jurado** en el carácter de **Presidenta** durante la defensa del trabajo recepcional titulado: "**Modelo de medición de la imagen turística como factor de competitividad de un destino turístico. Caoso Cuba-México**".

Se levanta el acta de titulación correspondiente para la obtención del grado académico de **Maestra en Dirección de Mercadotecnia**, conforme a lo siguiente:

Nombre (s)	Nº Acta	Tomo	Fecha examen
Ana Gabriela Medina González	70	IV	25 de julio de 2017

Se extiende la presente para los fines y usos legales que al mismo convengan.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Zapopan, Jalisco, a 06 de septiembre de 2017



Mtra. Irma Janett Sepúlveda Ríos
Presidente de la Junta Académica
y Coordinadora del Programa
Maestría en Dirección de Mercadotecnia

c.c.p. Archivo
IJSR/cvvd



Folio: 070
Tomo: IV
Código 215872012

Acta de Examen Recepcional



En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:20 (trece con veinte) horas del día 25(veinticinco) del mes de Julio del año 2017 (dos mil diecisiete), en G-306 se reunieron los académicos

- Mtra. Elsa Georgina González Uribe,
- Dra. Tania Elena González Alvarado,
- Dr. Guillermo Vázquez Ávila,
- Dr. Jorge Pelayo Maciel,
- Mtro. Raúl Campos Sánchez,

quienes fueron designados, en los términos del artículo 78 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, por la Junta Académica del Programa Maestría en Dirección de Mercadotecnia, como integrantes del JURADO.

Los que se reunieron para evaluar el trabajo recepcional que presentó el (la) alumno(a) **Ana Gabriela Medina González**, quien aspira a obtener el grado académico de: **Maestra en Dirección de Mercadotecnia**, en virtud de haber concluido el plan de estudios y cumplido los requisitos establecidos en el Reglamento General de Posgrado según consta en el (las) acta (s) de sesión de la Junta Académica de fecha (s) 13 de Julio de 2017.

A continuación, de conformidad con los artículos 78 y 79 del Reglamento General de Posgrado, se procedió a elegir entre los asistentes a quienes fungieron como Presidente y Secretario de este Jurado; y resulto lo siguiente:

- Presidente:** Mtra. Elsa Georgina González Uribe,
- Secretario:** Dra. Tania Elena González Alvarado,

en consecuencia, los demás fungieron como vocales; así, todos manifestaron aceptar el cargo y desempeñarlo con respeto y solemnidad que el caso amerita.

Enseguida y siendo las 13:35 (trece con treinta y cinco) horas del mismo día, se invitó a ingresar a la sala en que se celebró la sesión a la:

C. Ana Gabriela Medina González quien presentó trabajo recepcional en la modalidad de Tesis, con el tema: Modelo de medición de la imagen turística como factor de competitividad de un destino turístico. Caso Cuba-México.

Posteriormente se procedió a escuchar la disertación del (de la) alumno (a) sobre su trabajo recepcional, al concluir ésta, se procedió a interrogar a la alumno(a) y cuestionar su trabajo, a efecto de que manifestara su dominio del tema y para que defendiera su postura sobre los distintos puntos de su trabajo recepcional.

Una vez concluido, los integrantes del Jurado procedieron, en privado, a deliberar sobre el resultado del examen, quienes determinaron que el(la) alumno(a) fue APROBADO.

Acto contiguo, el Presidente del Jurado procedió a tomar al (la) alumno (a) la protesta correspondiente en los siguientes términos:


"¿Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre el nombre de la Universidad de Guadalajara?"

A lo que el (la) alumno (a) contesto, "Si Protesto".

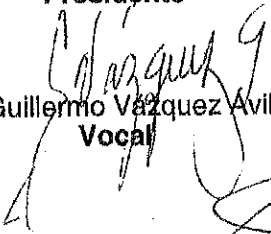
El Presidente del Jurado añadió: "Si así lo hiciera, su conciencia y la colectividad se lo premien y si no, se lo demanden".

Esta sesión se dio por terminada, siendo las 15:00 (quince) horas, firmando para su constancia quienes en ella intervinieron.


Ana Gabriela Medina González
Alumno(a)


Mtra. Elsa Georgina González Uribe
Presidente


Dra. Tania Elena González Alvarado
Secretario


Dr. Guillermo Vázquez Avila
Vocal


Dr. Jorge Pelayo Maciel
Vocal


Mtro. Raúl Campos Sánchez
Vocal


Autorizó

Mtra. Irma Janett Sepúlveda Ríos
Coordinador del Programa


Visto Bueno

Dr. José Alberto Becerra Santiago
Secretario Académico